

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR PLAZAS CON CARÁCTER TEMPORAL DE: TÉCNICO DE ANÁLISIS Y PROCESOS DE LABORATORIO

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Otras

Requisitos: Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos en el momento de la formalización del contrato de trabajo: 1.- Nacionalidad. a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea. b) El cónyuge de los anteriores, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho. También podrán participar, con las mismas condiciones, los ascendientes directos y los de su cónyuge que vivan a su cargo, y sus descendientes menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. c) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. d) Los extranjeros que tengan residencia legal en España y no estén incluidos en los párrafos anteriores. 2.- Titulación. El candidato deberá poseer o estar en condiciones de obtener alguna de las siguientes: a) Titulación universitaria de grado medio o tres primeros cursos de cualquier titulación de grado superior de las siguientes ramas: Enseñanzas Técnicas, Ciencias de la Salud y Ciencias o cualquier Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud y Ciencias. Los aspirantes con titulaciones universitarias obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario. 3.- Tener cumplidos los 16 años de edad. 4.- Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas del puesto de trabajo. 5.- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ? Real Casa de la Moneda

Plazas: Bolsa de Empleo

Plazo: 2018-03-22

Observaciones: Las solicitudes se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria y se podrá efectuar por cualquiera de las dos formas siguientes:

a) Presencialmente, en soporte de papel, en el Registro General del centro de trabajo de Madrid o de Burgos o bien se enviará por correo certificado a alguno de dichos Registros. No se admitirá su entrega por correo electrónico.

b) A través de la sede electrónica de la FNMT en <https://www.sede.fnmt.gob.es> desde la opción Trámites / Ofertas de empleo público (Registro Electrónico). Los solicitantes deberán

disponer de DNI electrónico o certificado de firma electrónica emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre u otro certificado de firma electrónica admitido. A la instancia se adjuntará la siguiente documentación:

1. Fotocopia del título exigido en los requisitos de la convocatoria.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar copia del Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Fuente: <http://www.fnmt.es>

Fecha de publicación: 12/03/2018
